

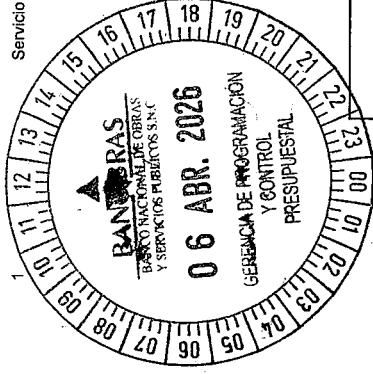
REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FO-CON-03

Fecha de Elaboración: 30 de marzo de 2026	No. de Requisición: GJALPA - G.C. - 2026 - 010	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: Mayo 2026
--	---	---	-------------------------------

Area Requeriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	26-01359	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
--	----------	---------------------	------------------	-----------------	---------

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
33105	33100006	Contratación de una persona física o moral experta en derecho laboral, con la finalidad de atender y dar seguimiento a la defensa de los derechos e intereses de Banobras, en su carácter de institución de crédito, en los casos de las demandas laborales promovidas en su contra por extrabajadores del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México, las cuales se encuentran radicadas en la Junta Especial Número 23 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Hermosillo, Sonora, y otros de naturaleza similar que se presenten durante la vigencia de la contratación. CDMX.	Servicio	\$910,000.00	\$910,000.00



Anexos: N/A	Existencia en almacén: N/A	Subtotal:	\$910,000.00
Anticipo: N/A	Autorización del presupuesto:	I.V.A.:	\$145,600.00
		Otros gravámenes:	\$0.00

Lugar de entrega: Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.	Avenida	Total:	\$1,055,600.00
---	---------	--------	----------------

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.	País de origen: México
---	------------------------

Registro sanitario: N/A	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacidad: N/A
-------------------------	-----------------------------------	----------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Plurianualidad: N/A	Meses: 8
Tipo de garantía:	Cumplimiento	Penas convencionales: Si	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía:	N/A Vicios ocultos (defectos o calidad) / Política de responsabilidad	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales
--

No. de Área: 141000	1451	Ubicación: 2do. Piso
---------------------	------	----------------------

Solicita: Dante Patiño Carapia Gerencia Jurídica de Asuntos Laborales, Penales y Amparo	Autoriza: Luis Gabriel Macías Méza Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)
--	---	--